

RAMIRO LEDESMA RAMOS Y SU INTERPRETACIÓN DE LA HISTORIA

José María Sánchez Diana

La figura de Ramiro Ledesma Ramos, fundador del Nacional Sindicalismo; casi desconocida para la mayoría de los españoles por causas que ahora no vamos a comentar, representa dentro de la galería de los escritores políticos un caso singular. En sus escritos, literarios, científicos, políticos, aparecen abundantes juicios sobre el concepto puro de la Teoría Histórica y la Historia española, que considerados en sí mismos, dentro de la arquitectura general del pensamiento de Ledesma, constituye un todo perfecto e independiente de la acción política, transformándolo en un teorizador de alto relieve. Basándome en tales reflexiones he escrito este trabajo, intentando valorizar la personalidad de Ledesma Ramos como historiador, pues Dios mediante, en otro momento, merecerá su obra completa otras páginas.

La enseñanza de la Historia se había regido durante el siglo XIX por los viejos textos del XVIII, y por fin con la monumental «decimonónica» obra de La fuente. Las tendencias historiográficas, bien la tradicionalista de Balmes, Donoso, Aparisi o la liberal de Piralá, Morayta, Danvila, Castelar y Cánovas, dieron escasa importancia a las fundamentaciones últimas de la Historia. Su afán estribaba en convertir sus libros en identificaciones con las teorías personales. La interpretación teórica dominaba a la crítica. Olvidando los factores innatos de lo español pensaba sólo en las notas externas. Pero acumularon, aun dentro de sus galas literarias, una gran cantidad de datos que la investigación posterior supo valorar. Van surgiendo los auténticos científicos de la Historia. Las corrientes filosóficas modernas actuaron sobre el pensamiento de los historiadores, bien a través del krausismo, bien por la asimilación de Husserl, Heidegger y Dilthey, cuyas concepciones revisionistas de las ideas del espacio y del tiempo obligaron a los críticos de la Historia un planteamiento de nuevas estructuras (1).

Ledesma Ramos, que tras una juventud de trabajo y esfuerzos, desde su salida de las tierras de Zamora y su anónimo puesto de modesto empleado de Correos, entra en el campo intelectual español junto a Ortega y Gasset, asimila las corrientes de la Universidad de Madrid donde se gradúa en Filosofía y Letras y Ciencias Exactas. La inquietud literaria de los años mozos se sustituye por la científica. El año 1930 será el de su paso a la vida política activa, pero el fundamento del pensamiento historiográfico lo encontraremos en los años universitarios, en sus tertulias de la Revista de Occidente, las lecturas del Ateneo y el contacto con hombres de primera fila de la intelectualidad española. Montero Díaz ha revelado parcialmente sus «Preferencias históricas», considerándolas resultado de la concepción filosófica. Naturalmente que al pasar al campo de la política, Ramiro Ledesma Ramos redactaba el pensamiento histórico de acuerdo con las circunstancias, pero la sabiduría anterior y el método interpretativo está implícito y reservado. Dice Montero que en los juicios históricos se vislumbran «resonancias nietszcheanas y atentas lecturas de Burckhardt». Que Ledesma se sentía atraído por «los tiempos caldeados en el heroísmo y en el peligro» (2).

Tenemos la idea inicial, para ver los conceptos históricos y de los hechos de su tiempo, conexiones entre sí. Ledesma veía al pensador autorrealizándose en un despliegue de la Acción y de la Cultura. Situándose en un plano trascendente. «Cuando un filósofo se acerca a las cosas, a los hechos, actúa muy frecuentemente de corruptor... Le ofrece unas categorías magnas que los pobres hechos nunca sospecharon y aceptan con fácil servidumbre el imperio de la idea. Es la eterna polémica en torno a la imposible objetividad de toda filosofía de la Historia. No obstante, creemos que ésa es la única Historia posible» (3).

CONCEPTO DE LA HISTORIA

El concepto de la Historia es un *a priori* trascendente e inmutable respecto a la

Historiografía, que analiza sus contingencias externas. El concepto se asienta en la esencial unidad y permanencia de la naturaleza humana, dentro de un proceso, dando continuidad y uniformidad en el acontecer concreto y singular. Todo lo que acontece en la Historia obedece a causas que pueden ser siempre perfectamente localizadas y denunciadas (4). Ledesma quería en el análisis de los hechos históricos encontrar las leyes generales del devenir, que ha sido el objetivo de los filósofos de la Historia. La Historia con su acontecer concreto y singular queda situado en el esquema universal de un Vico, Condorcet, Hegel, Spengler. La idea tenía el peligro, y lo reconoce Ledesma, de caer en una determinación o bien en un relativismo, pues los aspectos parciales, no analizados materialmente, sino metafísicamente, podían hacer desaparecer las afinidades o analogías con otras realidades.

La forma de comprender el Mundo la realiza Ledesma desde el campo de la cultura y de la historia de la Ciencia, para ir descendiendo después como paradigma al hombre, en su azaroso destino e intuir lo profundo del progreso. No el hombre del progreso incesante, situado en el plano enfático del romanticismo, sino como propia historia entre las relaciones sociales, movido por el destino. Idea de Heidegger que recoge Ledesma mucho antes que los pensadores de la postguerra (5).

LA MATERIA DE LA HISTORIA

La materia histórica, el tiempo, lo enuncia como lenguaje cultural. Desde hace un siglo aproximadamente el hombre vive desilusionado de metas infinitas y últimas y aparece entregado a ilusiones y tareas de actualidad inmediata y cercana. Si hay una época desilusionada de anchas perspectivas trascendentales es la nuestra (6). El tiempo, que en el campo historiográfico designamos con la palabra *pasado*, el cual es tan real como el *presente*, es causa y contextura de éste, al cual no se excluye. La separación del presente y del pasado, imposible prácticamente e insoluble intelectivamente, viene a considerar que todo pasado es presente y a la inversa. La Historia nos envuelve con sus acontecimientos, y he aquí que somos los hombres, conjunto de posibilidades de ser que nos otorga el pasar de la realidad inactual, es decir, del pasado a la realidad actual, el presente (7).

Siguiendo esta línea identifica Ramiro Ledesma el sujeto y el objeto de la Historia. Para adivinar el pasado se plantea la siguiente pregunta ¿Cómo actúa sobre el presente? Su efecto es la realidad del tiempo contemporáneo. La identidad de valores embebe el hecho histórico, y a ello se debe que el pasado sea para Ledesma, no una reliquia, sino también palpante actualidad. El párrafo que aducimos lo define: «La Historia de España es para nosotros problema sencillo. Nos hacemos responsables de ella y la aceptamos con toda integridad. Para contestar a la pregunta de qué nos entrega la Historia, no hay que ir a los cricones ni a los libros, sino a mirar con fijeza nuestro propio tiempo, porque es en él, en su clima, donde tenemos que encontrar los datos de la respuesta» (8).

ONTOLOGÍA HISTÓRICA

Partiendo de la teoría de Heidegger, afirmaba Ramiro Ledesma el valor existencial del ser español, en la duración que le proporciona la Historia dentro del binomio Espacio-Tiempo. El Sujeto español, con mayúscula, como ente singular o bien las acciones de grupos de españoles, incluidos dentro del límite generacional o de las líneas biológicas de la Juventud. En la vida del sujeto o del grupo actúan categorías sociales unas, amorfas e inconcretas, vagas e irreales, otras organizadas, activas o pasivas las más. El hombre histórico es antes que contemplador de la Historia, un ser activo. De ahí la huella nietzscheana de que habla Montero. El hombre de acción por encima del pasivo. «Las cosas reales que dificultan la marcha y la vida de los pueblos se rinden sólo al esfuerzo y a la intrepidez del hombre de acción. En la medida que un pueblo dispone de hombres activos y eminentes les entrega las funciones directoras, ese pueblo realiza y cumple con más o menos perfección su destino histórico. En cuanto se intercepta el intelectual y le suplanta, el pueblo se desliza a la deriva tras de horizontes quiméricos y falsos» (9).

En 1935 escribe: «No es en la Historia, en el pasado histórico, donde hemos de dar

nosotros la batalla. Necesitamos, si ésta ha de ser eficaz, enemigos cercanos y concretos... Correremos el peligro de luchar contra fantasmas y contra enemigos ilusorios, lo que nos convertiría también en fantasmas y en repugnantes desertores. No nos es lícito dirigir la mirada al pasado... con languidez alguna, a descansar en él y admirar en él la grandeza que en él haya y de que nosotros carecemos. Si para eso sirviese el pasado glorioso de España habría que renunciar a él y borrarlo sin vacilar del recuerdo de los españoles. España tiene en su pasado no sólo jornadas triunfales y éxitos magníficos, sino también catástrofes considerables y desplomes históricos ruidosos. El mismo peligro encierra pasarse la vida celebrando los primeros que lamentando los segundos» (10).

La tragedia íntima de Ledesma se halla en este párrafo. El, que era intelectual, uno de los más puros de la generación creada por la Dictadura, abandonó su destino cultural para arrojarse a la vida revolucionaria. Caso rarísimo de la biografía española. La disconformidad, el disgusto, ese «Sello de la muerte» que poseía su palabra y su gesto nace del drama interior del fundador del Nacional Sindicalismo. El objeto de la Historia era la interrogación del problema que planteaba todo hecho histórico y su captación. El deseo de conectar los hechos, explicándolos en función de su totalidad, es el tema constante de sus digresiones historiográficas. Apenas apunta nombres propios y cuando surgen, son seres excepcionales, que de manera universal determinan la idea de la contemporaneidad.

Para que la Historia sea posible es preciso que intervengan indagaciones de tipo causal. La obra científica será sólo posible desde la apreciación de la causa final. Comprender el hecho histórico es verlo suceder en función de su fin y sólo ante la finalidad conseguida podremos percatarnos de los móviles. La Historia no arranca del *porqué*, sino del *para qué*, y puede servir de clave la respuesta para entrar directamente en el núcleo del hecho. La historia española comprendida en su diferente estilo y cultura, puede ser la solución del problema del hombre español en cuanto le permite descubrir el origen y misterio de su existencia. El razonamiento debe ser libre para dar con la síntesis de la acción y el motivo de la misma. El motivo lo dan las leyes causales reveladas por la Psicología.

Si la materia de la Historia, el tiempo, apunta a la realidad humana y a veces nos confunde en la descripción del puro ser psíquico, forzosamente existe una correlación entre la tipología de la personalidad y la tipología de los hechos históricos. Así ocurrió algunas veces.

«Puede decirse que, a lo largo de la Historia, sólo los hombres han tenido en sus manos el timón de Europa con la conciencia de ejercer sobre ella una proyección salvadora. Son Carlos V y Napoleón. El primero ejerció de hecho su Imperio (11). El segundo, también un meridional, un corso, realizó su misión, sin ser apenas comprendido por Europa a través de su consigna formidable contra el Imperio inglés» (12).

SENTIDO DE LA HISTORIA

La inteligibilidad histórica, su sentido, su acontecer singular, lo proporciona la epistemología del Ser, y para el caso circunstancial, el Ser español, que no se nutre exclusivamente de acontecimientos externos, sino también de hechos subterráneos que los encadena y orienta. No son puntos estáticos en línea, sino flechas vectoriales. En la labor de la reconstrucción de un orden nuevo político, el «ens historicum» español está por encima de las críticas y posturas decadentes del criticismo propio del 98. «Jamás la crítica servirá para desentenderse por entero de lo que tiene delante y nunca asimismo podrá vencerlo y sustituirlo por una cosa diferente..., pues la crítica se hace con arreglo a unas normas, a unos patrones de perfección, y todo esto tiene que ser en realidad aprendido» (13)

Con semejante punto de vista, la mirada historiográfica de Ledesma Ramos se amplía a las grandes etapas de la cultura. No es que exponga un capítulo sobre la periodización didáctica, sino como unidad de medida, estudia las épocas en «que se operan grandes transformaciones y se proyectan sobre los pueblos con éxito las grandes consignas de índole revolucionaria. «A base de heroísmo y de peligro surgen los templos y las épocas de gran estilo. Épocas de gran estilo significan ser inconfundibles, creadoras y eternas. La primera gran época, así es el mundo de los griegos» (14).

EL MUNDO PREMODERNO

La Época Griega abrió el camino al fundamento intuitivo del universo. El criterio selectivo se halla de acuerdo con las tendencias dominantes que absorben la Historia universal y la relación entre el individuo de la época y su horizonte vital. Sólo con semejante ajuste puede explicarse la Historia del Progreso. «No hay épocas buenas o malas. Hay épocas que aspiran a esto y épocas que aspiran a aquello. Pues bien, la nuestra aparece despejada de aspiraciones.» (15). Los grandes designios de la antigüedad dignifican el tiempo, y por caminos paralelos podremos hallar el esquema fundamental de la Historia. La metodología de las cuestiones históricas se basa en estos términos. Análisis Epocal y Biografía de los Hombres cifra. «Sirve de ejemplo, dice Ledesma, la figura estremecedora de Catilina, a quien puede considerarse cronológicamente el primer revolucionario de la Historia. Desencadenó su acción en una coyuntura exacta de Roma, pero predominaba en él el agitador y el intelectual, más que el caudillo militar, y su revolución fue vencida por la razón única, falta de destreza para convertir las masas subversivas en ejércitos poderosos. La prueba es que años después, julio César, con el mismo programa que Catilina, será dotado de altísimas virtudes y cualidades militares y logrará el triunfo.» (16).

No se detiene Ledesma en el estudio de la Edad Media, situándose en la misma postura que los humanistas del Renacimiento. Montero Díaz admite este punto de divergencia. Nos dice con evidente y excesiva pasión: «la época tétrica y oscura del medievo es el gran pecado del hombre». Los medievalistas no encontrarán tema discursivo en Ledesma. El proceso medieval apenas si ocupa unas líneas en la colección de sus escritos. Cuando habla de la Reconquista, escribe que fue «un pleito local», y en esta afirmación subestima las regionalidades españolas y la formación de la nacionalidad. Lo único interesante es la creación de las Comunas (17).

EL MUNDO MODERNO

En cambio, el Renacimiento recoge toda sus admiraciones. «Nosotros nacimos en los grandes días del Renacimiento, cuando lo tétrico y lo enjuto era un pecado.» Ve Montero en esta predilección una significación más honda que la de una influencia literaria. «Es un canto apasionado al heroísmo, la vitalidad, la violencia, una apología de los tiempos críticos, trágicos y creadores.» Sería pueril escribir el porqué de este entusiasmo, pero sí queremos destacar la separación de épocas como prueba del pensamiento de Ledesma. Así dice: «El Renacimiento es para mí la época de las épocas. Nuestra más inmediata y valiosa tradición, es espectáculo lo del Renacimiento es la plenitud del mundo.» (18). Para Ledesma, la Edad Media, a despecho de los apologistas de Berdiaeff, que daban sentido político a su tesis, y cuya obra apareció en castellano, durante los días republicanos, no podía encasillarse como norma secularizadora. El espíritu renacentista estaba más próximo a las mentalidades revolucionarias. La fase decadentista medieval no podía sugerir, por muy fuerte que fuese, el sentido religioso, a los constructores de nuevos Estados. No olvidemos que, en el Renacimiento aparecen los primeros tratadistas de la Literatura Política, rama de la Cultura de la cual era gran admirador. También surge en el Renacimiento, superando los localismos, la idea de la nacionalidad, y sobre todo de la nacionalidad española en nuevas líneas étnicas, jurídicas y territoriales. «Fuimos la primera nación del mundo que ligó e identificó el Estado con el ser mismo nacional, uniendo sus destinos de un modo indisoluble y permanente. Todo estaba allí ya en el Estado, en el Estado Nacional y los intereses feudales de los nobles, potencias rebeldes que equivalen a las resistencias burguesas con que tropieza hoy nuestra política.» (19).

Conviene recordar que en aquella época, los Concilios y Universidades usaban la palabra «Nación» con total inhibición del sentimiento moderno. Las naciones eran sociedades que representaban a ciertos grupos territoriales. Eran partes de un todo. Las formas político-sociales eran dos aspectos complementarios ligados entrañablemente. El Estado español no tenía ese sentido carismático y sacerdotal del que le han querido dotar ciertos grupos de

historiadores providencialistas del siglo XIX y XX. Las citas de lo que decimos nos apartaría del contenido de este trabajo. La unión de lo transcendental con lo temporal se da en todos los pueblos de la tierra, desde la fase tribal hasta la actual de las Monarquías socialistas como en la Gran Bretaña.

«De 1492 a 1598 se produjo en España una revolución auténtica. La que hizo posible el paso de un pueblo particularista recién salido de un largo pleito local, como en realidad fue la Reconquista, a un pueblo de preocupación universalista, navegante y colonizador, ambicioso.» (20).

La eclosión del sentimiento de la personalidad española en el Renacimiento representa para nuestra Patria el «Día de la Universalidad». Gracias a España aparece un nuevo tipo de hombre que hace la Historia de modo universal, con una concepción técnica indudable, dada la multiplicidad de problemas que resolver. Esos problemas desencadenaron el viraje del ser español, y, a la larga, sería la causa de la derrota.

La creación del Imperio de Carlos V, conseguida por la simbiosis hispano-germana tenía las bases reales y sociales de una vasta federación. El sistema tuvo fallos, pero durante muchos años, el Estado español fue el Estado Universal. No trata Ledesma Ramos con estas frases de repetir los «laudes Hispaniae» y los juegos florales a los cuales son tan aficionados los retóricos de la Historia, desde San Isidoro a los hombres que no tienen problemas, porque no los quieren ver.

Los españoles no tenían otra salida para cumplir su destino histórico que el Imperio. El contacto del mundo plástico con el político y el literario, se dio con fuerza inusitada, aun formándose grupos violentos en el pensamiento, como los erasmistas, o étnico-religiosos, como los moriscos y los judíos. Para la confección del nuevo Estado hubo que destruir la oposición y las incomprensiones. Una de estas disidencias, la de los Comuneros, mal interpretada por la Historiografía liberal y romántica, la enjuicia Ledesma dentro de su esquema conceptual del siguiente modo: «Con muchas pequeñas razones de su parte fue una manifestación reaccionaria que se produjo contra el hecho verdaderamente revolucionario y magnífico del Imperio... Triunfó, no sin superar las humillaciones y dolores, el episodio de las rapacerías de los primeros acompañantes de Carlos, las añoranzas de las viejas libertades, etc., pero eso es la entereza y el precio que pide y exige la Historia a aquellos a quienes encarga que actúen de impulsores, de conductores y creadores mundiales. Si hubiesen triunfado los Comuneros en Villalar e impuesto a Carlos I su reinado nacional y estrecho, todo el gran siglo XVI se hubiera frustrado. No habría podido llevarse a cabo la obra de los conquistadores. La pugna entre los Comuneros y el concepto imperial de Carlos V es, quizás, el primer hecho que se produce en nuestra Patria, representativo de la profunda dispersión de una ruptura fácilmente soldable entre dos porciones de España por una distinta manera de entender el destino histórico de los españoles.» (21).

Los episodios en que se vio mezclado el Estado durante los siglos XVI y XVII demuestran que el español puede conectarse con el resto del mundo, por los caminos de la política, lo mismo que por el de las letras y el arte. No puede admitirse el derrotismo de considerar al español incapaz, irreductible, antisocial, infecundo de misiones universales como vino a decirse en el siglo XIX y por parte de los noventa y ochocentistas, o sus seguidores. El hombre español necesita sólo una doctrina política fuerte, vigorosa que identifique en el Estado a las mejores virtudes de la raza y campo para fructificar las ansias creadoras del pueblo.

«Es inesquivable... saberse nacido en el seno de un gran pueblo, en el que gentes de la misma sangre que uno, poco o más o menos igualmente dotados que cada uno, realizaron empresas de relieve histórico formidable, es sin ningún género de duda ingrediente de fertilidades. Se tiene así la certeza de moverse en el círculo de las ambiciones legítimas y de que sólo es cuestión de ingenio, de heroísmo y de voluntad el atrapar de nuevo las riendas del triunfo.» (22).

La unidad imperial realizada por Carlos I tenía por contrapartida la unidad de los españoles entre sí, movidos por el vínculo federal de las tierras. La conexión religiosa dominante no lo era de modo exclusivo. Había también supuestos políticos y económicos en su más estricto sentido. La Religión fue muchas veces el argumento o una de las armas

empuñadas para el sostenimiento del Estado, pero no el único. Los límites de la concepción de la vida económica y política y del mundo religioso se interfirieron muchas veces en la existencia nacional, pero no quiere decir esto fuese la doctrina militante del Catolicismo español, el factor absoluto de la Monarquía imperial, sino un sumando más que creaba condiciones ofensivas y defensivas. La defensa de rutas estratégicas y económicas, el imperialismo marítimo del Mediterráneo, heredero de la Corona de Aragón, y el Atlántico, del castellano bajomedieval, el control de los reinos, la política antipapal del Estado, son otros tantos signos de realización histórica, imposibles de ignorar... «El Imperio de Carlos V hizo posible la trasmutación. Tuvo que producirse el hecho de venir de fuera de ella, un joven enraizado de una parte con la tradicional dinastía de Castilla, pero revestido a la vez de características profundamente extrañas, para que el pueblo español adoptase el perfil imperial y poderoso que requerían los tiempos.» (23).

La comunicación geográfico-política evitó que España cayera en el mandarinismo histórico e hizo valer la presencia nacional en el mundo. Su importancia es indudable. Gracias a ella, el mundo de los valores se enriqueció. Y aún contando la grave derrota del Estado Universal, concebido por los españoles del siglo XVI, de tantas consecuencias, queda como dice Ledesma Ramos en esta grave sentencia, el consuelo de que «sólo se alcanza la categoría de vencido después de haber luchado, y eso distingue al vencido del desertor y cobarde. Después de su derrota histórica, España no ha tenido que hacer en el mundo otra cosa que esperar sentada. Se ha vivido en liquidación» (24).

Creemos es en el estudio de la derrota española en donde Ledesma alcanza más hondura historiográfica. El servicio prestado a nuestra ciencia histórica en este caso, es aún no reconocido, ni apreciado. La penetración crítica le coloca en la fila de los grandes teorizantes de nuestro pasado y no en el punto hipercrítico del 98 literario y estético, sino en el de los economistas y sociólogos. Buscando lo permanente y huyendo de lo accesorio, adivina Ledesma, el hilo secreto que mueve el racionalismo continental en el momento de la pugna entre los Estados modernos y por encima de las batallas, paces y anécdotas personales, de los conceptos de agotamiento, enfermedad, decadencia, etc., dice escuetamente: «Nuestra Patria fue vencida. En la Historia de España, desde el siglo XVI acá no hay nada raro ni difícil de entender. España fue derrotada, vencida por imperios rivales. Esos imperios tenían un doble signo económico, comercial y material el uno, el de Inglaterra; moral, espiritual, cultural, el otro, el de la Reforma.» (25).

La aparición del Capitalismo, del Protestantismo y de nuevos y plurales intereses, marcaron la derrota española. Pero sí existe el agotamiento y la decadencia, estas depresiones nacionales eran debidas a causas internas muy localizadas y no generales. La culpa fue de las formas estatales, de las instituciones, incapaces de renovarse, mantenedoras de viejas estructuras. La extinción del universalismo austracista español significó, no sólo para la península, sino también para Europa entera, el cambio de destino político. En lugar de renovarse, de regenerarse, España acentuó sus viejas fórmulas, sin aportar nada nuevo fuera del mundo literario y artístico. «La decadencia se produjo en las instituciones dirigentes. Monarquía e Iglesia a comienzos del siglo XVII y alcanzó el espíritu y el ánimo del pueblo muy poco más tarde. Desde entonces hasta hoy, en España no ha habido decadencia propiamente dicha, sino más bien ausencia, apartamiento real de la Historia.» (26).

La afirmación de Ledesma tiene pruebas en su favor. Mientras la Monarquía cae en desprestigio, y sus hombres representativos no están a la altura del tiempo, la sensibilidad nacional creaba un Velázquez, un Quevedo, un Calderón que resumían el espíritu de los tiempos con la misma fuerza y la mirada penetrante de un hombre del pueblo; Cervantes, en el siglo XVI, veía el cambio de la mentalidad española, y en el siglo XVIII, otro hombre salido de humilde aldea aragonesa, Goya, calaba con espíritu genial la realidad del carácter español y su indomable vitalidad. Es la institución, llámese Monarquía o República, Iglesia o Ejército, convertida en fuerza administrativa, en táctica simplemente, la que habiendo perdido su sentido popular y encerrándose en la adjetivización de su papel, abandonó la sustantividad nacional. Como se ha hablado mucho del sentido orteguiano de los fundadores del Nacional Sindicalismo español, conviene destaquemos esta tesis de Ramiro Ledesma,

que es el polo opuesto a la concepción aristocrática y aristocratizante de Ortega y Gasset y de muchos seguidores, tanto en el campo puro de las letras como en el de la política. La aristocratización como idea orteguiana, el mito creador de ganarse a la clase media por medio de la inteligencia y al obrero por realizaciones técnicas que recuerdan el Despotismo Ilustrado del XVIII, construyó ciertos mitos culturalistas al acabar la contienda de 1936-1939. Mitos muy lejanos a las metas propuestas por los fundadores del Nacional Sindicalismo, cuyo estudio objetivo habrá que hacer algún día, libre de prejuicios políticos temporales. La oposición de Ramiro Ledesma a Ortega en el campo político se completa con el intelectual aun aprovechando lo mejor de las ideas del creador de la «Revista de Occidente», Ledesma no le sirve como vasallo en los trabajos de la Revista. Tiene ideas propias. Ortega es sólo un método de observación, de estudio.

El siglo XVII lo describe Ledesma con los siguientes rasgos: «Hay un momento en la Historia universal de las ideas, y aquí idea equivale a palpitación valiosa, en que todos los espíritus se aluden. Se encuentran en la misma Luna. En que son guiados por preocupaciones en cierto modo fraternales. Por lo menos inventa analogías de gesto, estilo. Uno de estos momentos se realiza en el siglo XVII. Siglo áspero, en que todas las posibilidades históricas se ofrecían al revés. Y lo peor de todo es que la conciencia registraba fielmente con toda crueldad la verdadera composición química del aire. En esa hora, unos pueblos veían desaparecer, perderse las magnas opulencias del gran Renacimiento. Otros pueblos, los que no le habían gustado sino combatido, añoraban igualmente la única salvación que hubiese podido redimirlos, la de rectificar y hundirse y embriagarse con los demás en aquella gran cosa que fue el Renacimiento. El pesimismo, Gracián, voz universal del pesimismo, ante cuyas narices habíanse cerrado, en un fatal descuido de la ley, unas puertas hechas, la ley de los diez máximos valores... Es lo que conduce al gran artista Pussin a ensombrecer sus bacanales. Momento histórico sin sal ni venas tensas. Desvitalizado y mediocre. Con una sola excepción: la matemática.» (27).

EL SIGLO XVIII

El Siglo de la Ilustración, que trajo inmensas novedades para la vida española, es para Ledesma Ramos de signo positivo en el aspecto educador y material, pero, políticamente, apenas si España rebasó los supuestos de la derrota política anterior, que redujo a moldes modestos, dignos, sí, pero mediocres, la significación universalista española. Ledesma aplaude la conexión del siglo de las Luces, creando la continuidad del territorio por el centralismo y el progreso material, pero no lo dice más que en cuanto a una teorización de las fuerzas del ser español, pues las naciones-estado que vencieron a España siguen enfrente minándola. «Si España, después de su primer traspies en 1648, ha permanecido en línea descendional, sin recobrase como gran potencia, es porque alguien lo ha impedido.» (28).

La época ilustrada llena de constantes revisiones, un Pre-98, no tenía el signo universal anterior. Fue la Revolución Francesa quien se lo otorgó. El problema español, la polémica entre la uniformidad territorial, la unidad administrativa y la defensa nacional, así como el convencimiento de ser una potencia de segundo orden, eran las metas de los Gobiernos borbónicos. La ruptura con los Habsburgos se advierte en la falta de aspiraciones de la nueva dinastía y en su debilidad cuando la comunidad no supo resistir las primeras disgregaciones revolucionarias. Ya no se habla de la síntesis anterior como ocurrió cuando los signos imperiales del XVI y del XVII, sino de una Monarquía paternal, inspirada en el absolutismo filosófico de la ilustración. Falta la vinculación entre los estadistas y el pueblo. Los movimientos políticos, aduce Ramiro Ledesma en prueba de sus tesis, «en caso de ser entrañables, fecundos y sinceros no se caracterizan sólo por su ideas, su programa escrito, en cuyas cosas coinciden quizás con otros, sino que poseen también zonas más genuinas y profundas. Habrá que percibir en ellos qué calor humano arrastran, qué voluntades y qué gentes sostienen y nutren su camino» (29).

El «calor» que expresa Ledesma apareció en la Guerra de la Independencia cuando, derribada la Monarquía por Napoleón, el pueblo español quedó solo, entregado a sus

propias fuerzas. Sin reyes, ni instituciones, sin Hacienda, sin Cuerpo Diplomático, sin Ejército, triturado por la política de Godoy, sin flota, pues había desaparecido en Trafalgar, con el suelo partido por la ocupación, hizo que el país, en un esfuerzo gigantesco, se encontrase a sí mismo. La salvación se verifica por poseer este pueblo lo que denomina Ledesma el sentido del Ser. «Se ha exagerado mucho la tendencia anárquica de nuestro pueblo, presentándolo como el más individualista del mundo. No hay tal. La tradición hispánica está llena de fecundos ejemplos, a base de comunidades, corporaciones y concejos, en los que la entidad superindividual adquirió un magnífico desarrollo.» (30).

La tragedia de la guerra antinapoleónica era también la de una nación que ansiaba incorporarse a la modernidad y forjarse por sí misma un Estado como demostraron los legisladores de Cádiz. De ahí vendrán sus fallos y aciertos. El siglo XVIII había independizado la Política de la Religión, y dio lugar al movimiento intelectual de la reconstrucción de la Humanidad en nuevas direcciones. La razón y la Política, en íntimo maridaje, trabajaron juntas. Lo de menos fue la invasión militar. Lo importante era la derivación política que eso entrañaba. La incursión napoleónica —puro error y novatada del Imperio— es sólo un episodio incidental. La provocación para implantar un nuevo régimen es lo seguro. Derivación del hecho de fuerza fue la gran dualidad en la que se halló sumergida España en el siglo XIX. Las luchas de la centuria modelaron el espíritu español, haciéndole pensar otra vez en sí mismo para labrar su construcción. «Es evidente que la sorpresa de Europa ante la pujanza imperial de Napoleón desconocía, al parecer, que la primera consecuencia del hecho revolucionario de 1789 fue vigorizar considerablemente el Estado con la ascensión política de la burguesía. Esto lo vemos hoy con claridad solar. No se olvide que el espíritu bonapartista era el mismo jacobino hecho jerarquía y disciplina, es decir, milicia. Fenómeno similar sería hacer la incorporación del proletariado.» (31).

Esta última frase de la cita demuestra la impregnación de la enseñanza histórica para los políticos que en Ledesma Ramos tiene siempre su virtualidad. La Historia sirve para enseñar la coyuntura social de cada tiempo. El valor de la guerra de la Independencia se incluye en el cuadro de las grandes revoluciones sociales europeas, perdiendo el carácter anecdótico al que nos tiene acostumbrados mucha retórica patriótica. El pueblo español se halla a sí mismo, y ante la destrucción de las viejas instituciones busca una edificación política distinta. «España presenta como uno de los ingredientes de su genio verdadero, una gran capacidad física psicológica para la milicia. Ha sido, en sus mejores días, un pueblo de soldados a prueba de todas las calidades de intrepidez y de cálculo que la vida militar requiere. La Guerra de la Independencia dio salida, de un modo espontáneo, heroico y sencillo, al hervor guerrero, como correspondía a un pueblo de fuertes tradiciones militares.» (32).

EL SIGLO XIX

Al siglo XIX dedica Ledesma Ramos la mayor parte de sus reflexiones, por estar en él planteado el mayor número de problemas de su época. La reacción popular que trajo el antirracionalismo romántico fue a esbozar una forma del Estado, que debía luchar contra el régimen revolucionario. El socialismo posterior cuadrículó más sus especulaciones, dándolas un sentido pragmático. Los tanteos españoles para darse un Gobierno de signo europeo sólo desataron las contradicciones internas del ser español. Pero tuvo una afirmación: «Señalemos en el liberalismo español del siglo XIX un valor fecundo. Su sentido de la unidad de España.» (33). El liberalismo del siglo tomó en España caracteres distintos a los continentales. La Historia económica trasladó a la política un sentido clasista, diferenciado también. Las hegemonías culturales, románticas o positivista, fueron también de color diferente. Si a esta especial manera de ser de los españoles se impone el atraso técnico por causa de las guerras civiles, entonces puede comprenderse la tardanza de nuestro país para incorporarse el nuevo espíritu del siglo.

La nacionalidad española del siglo XIX se halla oscurecida por las cuestiones fratricidas y no pudieron dar módulos salvadores e integradores. La síntesis de la cultura española apareció más tarde cuando la liquidación total del Imperio. «¿Qué fue el siglo XIX para

España? El siglo XIX creyó con ingenuidad seráfica que el Estado cumplía su misión haciendo posible la libertad de los individuos. El burgués necesitaba, es claro, la libertad para desenvolver sus negocios de espaldas a los intereses del pueblo. Pero el grito liberal es ya grito reaccionario.» (34).

Los españoles no aprendieron lo que se exigía en otras naciones, la educación política. La gran corriente vitalista europea estaba adornada de virtudes cívicas que faltaron en el país ibérico. De ahí las constantes llamadas de Ledesma a la Moral Nacional que aparecen en sus escritos. El enlace del pasado y su continuidad, reformada por los tiempos, que exigían los tradicionalistas, desapareció ante las necesidades económicas nuevas surgidas por el industrialismo y el capitalismo que obligaba a dar respuestas distintas por ser preguntas inesperadas las de la situación. Faltaron estímulos y fortalezas para resolver cuestiones fáciles. El giro que estaba dando el mundo, España apenas si lo notó, pues le costaba desprenderse de fórmulas añejas. Entre la disyuntiva del sentimiento y de la razón. España fue por el camino del sentimiento concediendo categorías de exclusividad a conceptos que en Europa habían sido ya arrinconados. La actitud opuesta y extrema para comprender el nuevo Estado, no era sólo la bandera de la Tradición, pues recae su culpa también en las generaciones liberales. Nuestro pueblo apenas si tenía conciencia social. Ni siquiera la clase dominante, que era la burguesa. El olvido del obrero, una vez disueltos los gremios y las corporaciones, fue la causa de los problemas sociales posteriores. La colaboración inteligente entre el empresario y el trabajador no se vio por ningún lado. El retraso lo pagó la generación posterior y se fue acumulando fatalmente. Este es el pecado del siglo XIX.

«Lo primero que se observa..., contemplándolas a distancia, son de una esterilidad irremediable (las luchas políticas). Los defensores de la tradición no podían representar para España otra perspectiva que la de seguir guardando intacta la reserva española, si así puede decirse, y los otros los pseudo-revolucionarios, sólo hubieran representado de veras un papel histórico positivo, si su triunfo se hubiese dirigido a encontrar al pueblo español en el orden de las nuevas posibilidades que ofrecían al mundo la cultura técnica, la mecanización industrial, el nacionalismo vigoroso correspondiente a una burguesía numerosa y rica.» (35).

Quedó abierta la era de las revoluciones. El factor económico suplió el ideal romántico de la revolución. El idealismo kantiano nacido en las Universidades dio a Hegel su esquema, base de las modernas concepciones políticas. La conquista del espíritu libre por la Razón Universal, la dialéctica que mueve todo conflicto interno y externo humano, rematando la obra de la revolución religiosa del siglo XVI y del Renacimiento. Por esto escribe Ledesma: «Frente a las ideas del Estado liberal burgués triunfa hoy en el mundo el nuevo Estado, cuyo precursor ideológico más pulcro es Hegel. El Estado es eso que hace posible el que un pueblo entre en la Historia y lleve a efecto grandes cosas. Pueblo y Estado son algo indisoluble, fundido, cuyo nombre es todo un designio gigantesco.» (36).

Del proceso acumulativo decimonónico vivió España al margen. El maquinismo fue raquítico, las revoluciones sociales localistas, las técnicas de importación apenas cuajaron en la sensibilidad política, por extremista que fuese, los afanes expansionistas son puramente anecdóticos refiriéndose sólo al ámbito africano, pues en América la ocupación de la isla de Santo Domingo duró breve tiempo, la expedición mejicana es un conflicto dentro de las más puras normas diplomáticas y la guerra del Pacífico, como la de Indochina, son expediciones sin plan fijo ni seriedad. Sólo dio fervor patriótico la guerra de África de 1860, pero no hasta el extremo de aglutinar las ambiciones de un pueblo.

«El siglo XIX no perturbó lo más mínimo el proceso liquidador con revoluciones. Siguieron las instituciones. Bastante hicieron quizá éstas en medio de las dos centurias de depresión con conservar intacto el solar de la península... Ha sido la única victoria desde la culminación del Imperio.» (37).

Y mientras Europa y América se agitaban en conceptos económicos y políticos, la marcha de la legislación social se hacía más intensa y las ideas marxistas obligaban a revisar muchos postulados ya incruentos, España vivía sometida a la acción de las dos fuerzas: el liberalismo que se apellidaba progresista, y el tradicionalismo. ¿Qué ofrecía España, aparte

de los paisajes y de su contemplación estética al mundo? Realizaciones positivas, ¿cuáles? Ninguna. Sólo individualidades espléndidas en la acción. Pero nada más estéril que estas genialidades activas, en cuanto al proceso colectivo español. Los «espadones» fueron lo único político que produjo la centuria. Estos «espadones», salidos muchos de ellos de la herencia guerrillera de 1808, incapaces de adaptarse a una vida de paz y trabajo, encontraron en las convulsiones del siglo su despliegue vital. Las guerras carlistas acentuaron más el carácter montaraz del militarismo español. Bastantes de estos militares quisieron llevar a cabo los ideales jacobinos o de sentido napoleónico, dando origen a una detención del liberalismo puro y doctrinario, trasladando el espíritu de los campamentos a los cuarteles ciudadanos. Mientras las naciones operaban en grandes líneas políticas y económicas, ciñéndose al ethos de la época, España seguía creyendo en funciones internas y detrás del único móvil, la seguridad nacional, herencia de 1808, sin percibir que nadie quería malograr su seguridad y que el ejemplo de la resistencia antinapoleónica era suficiente para que los Estados extranjeros apartasen sus miras ambiciosas de la península. Pero no lo desviaron en cuanto se refería a sus logros económicos, dado el desconocimiento que tenía el ibero de la moderna técnica. Y así verificóse otra invasión. La de los capitales extranjeros que contagió a las clases adineradas españolas, dando origen a un absolutismo peor que el del siglo XVIII tan censurado por los demócratas constitucionales. La Democracia se asentó en las oligarquías económicas del país y éstas en el brazo militar, que respalde sus maniobras.

La disyuntiva del Moderantismo liberal y del Progresismo, dejando a un lado por incapaces de integración a los tradicionalistas, desencadenó la ola del Pretorianismo propia de un régimen subordinado a la política de los «espadones». Así se desataron las pasiones del siglo. Muchas revoluciones, pero ninguna revolución grande. «Las épocas revolucionarias —apunta Ledesma— no son en rigor progresistas. No hay ni puede haber mito ni ilusión de progreso donde no hay afán continuador, donde no hay servido a valores preexistentes. No se trata de progresar, sino de desgarrar el velo de las invenciones. Son los anchos procesos históricos de signo conservador los que se realizan bajo una función de progreso con una misión progresista. El progreso es hijo y producto de la colaboración, de la continuidad, precisamente de las dos cosas que desaparecen y son negadas bajo el imperio de las juventudes triunfantes. Estas rompen su solidaridad con el pasado más inmediato, es decir, que se niegan de hecho a ir elaborando tareas ya iniciadas o a seguir timoneando a la simbólica nave progresista.» (38).

La revolución es siempre obra de pueblos dirigidos por mentalidades geniales. Una revolución tiene que ser la proyección inteligente de cerebros claros, y lo cierto es que en el siglo XIX no hubo más que energúmenos en la nave española. Hubo, ¡cómo no!, arrebatos de mística popular. En el tradicionalismo, en el liberalismo, en los movimientos de la clase social campesina. Pero la corriente mental de tipo constructivo faltaba por completo. La agitación social del XIX, una vez pasada la fiebre jacobina, fue un ensayo violento que dejó en el suelo español semillas adversas, concitando peligrosas enemistades en el futuro. Se dio el caso de ir contra el reloj de la Historia en muchos acontecimientos. Cuando Europa se volvía al antiguo régimen, tras la caída de Napoleón, en nuestro país se implantó el liberalismo; cuando el liberalismo triunfaba en el continente, España se volvía hacia el Antiguo Régimen. Cuando estallaron las Revoluciones de 1848, que significaron un paso decisivo en el triunfo democrático, España fue el único país que se mantuvo leal al régimen de los moderados. La adaptación a la técnica y cultura del mundo fue obra de minorías y más que de minorías, que siempre representa una conciencia de grupo, de hombres aislados. La primera coherencia la vemos más tarde con los krausistas... La abulia política continuó en los primeros años del siglo XX. Ni siquiera los jóvenes mauristas de la «Revolución desde arriba», ni los requetés, ni los jóvenes bárbaros de Lerroux podían superar la falta de interés del pueblo. De esta época ingrata y sarcástica dice Ledesma: «Las revoluciones las hacen los pueblos. No las tertulias de casino. Si no hay pueblo, no hay revolución posible, y si no hay algo entrañable que afecte a la entraña del pueblo, las revoluciones no triunfan.» (39).

Final del siglo tan gris y escasamente prometedor para la creación de instituciones

modernas, pues la Restauración no fue sino una etapa de respiro pacífico tras las luchas civiles anteriores. Pero en realidad su labor consistió en intensificar los vicios conocidos, creando nuevos viciosos. La obra de Cánovas del Castillo estructurando la Monarquía al estilo anglosajón siguió la mentalidad reaccionaria, olvidando la aparición de nuevos elementos sociales. La segregación de los distintos sectores de la sociedad se hizo más viva y la organización política no pudo ser más primaria. Olvido que han pagado caro las generaciones siguientes. Sin embargo, a la Restauración hay que reconocerla un éxito... «El de permanecer. Duró cincuenta años. Medio siglo es un período de tiempo suficiente para que un pueblo o un régimen descubran, bien la culminación de su triunfo, bien el estrépito de su fracaso.» (40).

Tras la derrota del 98, Ledesma Ramos, que ha vivido en su propio espíritu sensiblemente las consecuencias, demuestra otro tono, más eficaz y realista, pero por lo mismo entra en otro campo de especulaciones más directas que se apartan de nuestro trabajo. La Historia es ya carne viva. Ledesma es un hombre como muchos que aún existen, acunados en el pesimismo y en el dolor del desastre. El pensamiento se hace más intimista, pero en lugar de elegías y lamentos, Ledesma sobrepasa a los «llorones» del 98 y explica fríamente las causas de la derrota. La razón es que España «no consiguió atrapar el Imperio complementario a aquel que era su fuerza y gloria en el siglo XVI..., ese Imperio era... el de ser un pueblo impulsor de la Revolución económica que ya entonces se preveía. Perdió España la oportunidad de ser un pueblo pionero de la nueva economía comercial, burguesa y capitalista, y ella le desplazó asimismo este predominio, dejándola sin base nutricia, sin futuro.» (41).

Con semejante reflexión terminamos esta ojeada de Ramiro Ledesma Ramos sobre la historia Universal y la de España. Ciérrase así la consecuencia de un ser como el español, que pasa por los momentos de autoconciencia. Esta autoconciencia obliga a cada español a pensar en la realización de su unidad actualizándola y dando categoría de presente al pasado, único modo de vencer las viejas limitaciones. La derrota de 1898 es el último acto de la tragedia empezada en 1648. Era de prever dada la lógica inflexible de los supuestos anteriormente citados. Sobre el siglo XX la mirada de Ledesma Ramos es inédita, y por eso hemos pensado mejor distinguirla a lo largo de una biografía, ya que el tema está directamente relacionado con la preparación y fundación del Movimiento Nacional Sindicalista, que siempre, quíerese o no, ocupará una parte señalada de nuestra Historia contemporánea.

NOTAS:

(1) Como resumen de estas actividades científicas puede consultarse:

J. A. MARAVALL: *Teoría del saber histórico*; Madrid, 1958. *Menéndez Pidal y la renovación de la Historiografía*; "Revista de Estudios Políticos", núm. 159, 1959, págs. 49-97.—JULES CHAIX RUY: *Donoso Cortés theologien de l'Historien et prophete*; París, 1956.— VICENTE FELIÚ EGIDO: *El pensamiento de Balmes en orden a la Filosofía de la Historia*; "Memoria de la Academia de Ciencias Morales y Políticas", 1952.— M. FERÁNDEZ ÁLVAREZ: *Breve Historia de la Historiografía*; Madrid, 1955.— CARMELO VIÑAS: *El concepto histórico de Cultura española*; Madrid, 1934.— B. SÁNCHEZ ALONSO: *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX español*; "Boletín de la Institución Libre de Enseñanzas", XLVII, 1923, págs. 178, ss.— FEDERICO SUÁREZ VERDAGUER: *La investigación del siglo XIX español, Fuentes de Historia de España. Bibliografía de las guerras carlistas. Prólogo a Jaime del Burgo*.

(2) *Escritos filosóficos*; Madrid, 1941, pág. XXV. La obra de Ledesma Ramos ha sido comentada en orden a la conceptualización aquí reseñada en el prólogo al *Discurso a las Juventudes de España*; edición 1939, también de MONTERO DÍAZ.— EMILIANO AGUADO: *Ramiro Ledesma Ramos en la crisis de España y Ramiro Ledesma Ramos, fundador de las J.O.N.S.*; Madrid, 1941. *Ramiro y sus escritos filosóficos*; "Escorial", núm. 13, 1941, págs. 303-306. Me he servido, naturalmente, de una abundante bibliografía, tanto de prensa periódica como de escritos propios del fundador, así como de recuerdos inéditos que se

conservan en el archivo de la familia Ledesma Ramos.

(3) *Conquista del Estado*; núm. 8, 2 de mayo de 1931.

(4) *Discurso*; pág. 102.

(5) *Ser y Tiempo*; Méjico, 1951, pág. 372. Sobre Heidegger escribió LEDESMA RAMOS: *¿Qué es Metafísica?*; "Gaceta Literaria" 1 de febrero de 1930, 15 de febrero de 1930 y 1 de abril del mismo año. Escritos filosóficos quedan algunos recogidos en las publicaciones de su época e inéditos en el archivo familiar, como *Don Quijote y el tema de nuestro tiempo*, *Filosofía imperial* y numerosas cartas y borradores sumamente interesantes sobre diversos temas.

(6) *Concepto católico de la vida*; "Gaceta Literaria", 15 de septiembre de 1930. Este pesimismo culturalista está dentro de la corriente general de la crítica social española. Véase el resumen de P. SAINZ RODRÍGUEZ: *Evolución de las ideas sobre la decadencia española*; Madrid, 1924.—ÁNGEL DEL RÍO: *El concepto contemporáneo de España*; Buenos Aires, 1946.—DOLORES FRANCO: *La preocupación de España en su Literatura*; Madrid, 1943.

(7) Es la idea de ZUBIRI: "Estudiar el presente es estudiar el pasado, no porque éste prolongue su existencia en aquél, sino porque el presente es el conjunto de posibilidades a que se redujo el pasado a desrealizarse. Véase, *Grecia y la pervivencia*; Escorial, 1942, agosto, pág. 401.

(8) *Discurso...*; págs. 33-34.

(9) *Conquista del Estado*; núm. 5, 11 de abril de 1931.

(10) *Discurso...*; págs. 32-33.

(11) La cual estaba en armonía con la concesión española de la "Civitas orbis", tal como la definen y perfilan la escuela isnaturalista española,—creadora del Derecho Internacional— de los tratadistas *De justitia et jure* y los comentaristas de la *Secunda Secundae*, de Santo Tomás, nuestros primeros filósofos del Derecho; los tratadistas políticos de *regno regisque institutione* y de la educación del principio cristiano; véase VIÑAS Y MEY: *Imperio y Estado de la España del siglo XVI*; "Rev. de la Universidad de Madrid". 1940.

(12) Del libro inencontrable hoy día, pero utilísimo para la vida interna de España en 1935, *¿Fascismo en España?* Véase *Antología de Ramiro Ledesma Ramos*; "Breviario del pensamiento español", Madrid, 1942, pág. 250.

(13) *Discurso...*; págs. 29-30.

(14) *Discurso...*; pág. 151. *Un griego*; "Gaceta Literaria" 1 de septiembre de 1928.

(15) *El concepto católico de la vida*; "Gaceta Literaria", 15 de septiembre de 1930.

(16) *Discurso...*; pág. 241. Muy importante es la impresión causada en los revolucionarios de todos los tiempos por el ejemplo de Catilina, cuya figura aún sigue en sombras, pues tanto Salustio como Cicerón nos han presentado una imagen compleja del demagogo. No se olvide que César era un catilinario.

(17) *Tres libros de filosofía*; "Gaceta Literaria", 15 de agosto de 1928. La observación de MONTERO en *Ramiro Ledesma. Ramos*; Madrid, 1962, pág. 26.

(18) *Nota sobre Descartes*; "Gaceta Literaria", 15 de julio de 1928.

(19) JONS, artículo de junio de 1933; "Nuestra Revolución", pág. 16, *Antología de la Revista*, 1939.

(20) *Discurso...*; pág. 35.

(21) *Discurso...*; págs. 36-37. En la obra última de GREGORIO MARAÑÓN: *Los tres Vélez*; Madrid, 1960, pág. 48, se repite este juicio adelantado por Ramiro en 1935.

(22) *Discurso...*; pág. 34.

(23) *Discurso...*; pág. 30.

(24) *Discurso...*; pág. 40.

(25) *Discurso...*; pág. 38.

(26) *Discurso...*; pág. 37.

(27) *Discurso...*; págs. 169-170. La alusión a Poussin viene directamente de ORTEGA Y GASSET en sus *Tres cuadros del vino*. *Obras Completas*, II, pág. 55. Es una de las pocas referencias que hemos encontrado en los escritos de Ledesma sobre cuestiones artísticas.

(28) *Discurso...*; pág. 102.

- (29) *JONS.*; septiembre de 1963. "Antología".
(30) *Conquista del Estado*; núm. 13, 6 de junio de 1931.
(31) *Discurso...*; págs. 203, 205.
(32) *Discurso...*; pág. 99.
(33) *Discurso...*; pág. 44.
(34) *Discurso reaccionario de Azaña*. Escrito en la Cárcel Modelo, 31 de julio de 1931. En "Antología"; pag. 47.
(35) *Discurso...*; pág. 41.
(36) *Discurso...*; pág. 41.
(37) *Conquista del Estado*, núm. 8, 8 de mayo de 1931.
(38) *Discurso...*; pág. 162.
(39) *Conquista del Estado*; núm. 2, 21 de marzo de 1931.
(40) *Discurso...*; pág. 47.
(41) *Discurso...*; pág. 38. Es natural que en este trabajo, dado los límites que impone la Revista, no podemos extendernos sobre muchas materias que podríamos definir como fuerzas de la Historia, así las Generaciones, las Minorías, etc., temas que ya hemos apuntado formarán parte de un libro más denso en preparación.

[El presente texto fue publicado en los *Cuadernos de la Cátedra de Historia Antigua de España*, de Carmelo Viñas y Mey, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Madrid, 1964, separata de 29 p.]

>ARCHIVO ALOJADO EN LA PÁGINA WEB «NUESTRA REVOLUCIÓN»
>SECCIÓN SOBRE RAMIRO
>DOCUMENTO N. 19